



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

EL OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LA CASA CONSISTORIAL, LAS DEMÁS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL EXMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA) Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO, EN LOS TÉRMINOS QUE SE CONCRETAN EN LOS PLIEGOS.

Lote 1: Vigilancia y seguridad privada para edificios e instalaciones municipales y actividades organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de El Ejido y sus organismos autónomos.

Lote 2: Vigilancia y seguridad privada en la casa Consistorial.

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LA CASA CONSISTORIAL, LAS DEMÁS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL EXMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA) Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO, EN LOS TÉRMINOS QUE SE CONCRETAN EN LOS PLIEGOS.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	22 de septiembre de 2025
Licitación	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LA CASA CONSISTORIAL, LAS DEMÁS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL EXMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA) Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO, EN LOS TÉRMINOS QUE SE CONCRETAN EN LOS PLIEGOS.</p> <p>Lote 1: Vigilancia y seguridad privada para edificios e instalaciones municipales y actividades organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de El Ejido y sus organismos autónomos.</p> <p>Lote 2: Vigilancia y seguridad privada en la casa Consistorial.</p>
Presupuesto de Licitación	<p>Valor estimado del contrato 935.580,6 EUR.</p> <p>LOTE 1 : Valor estimado del contrato 231.507 EUR.</p> <p>LOTE 2: Valor estimado del contrato 704.073,6 EUR.</p>
Entidad Contratante	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de El Ejido
Fecha de Presentación	Hasta el 24/10/2025 a las 23:59
Clasificación	No siendo obligatoria el licitador propuesto como adjudicatario podrá aportar bien la solvencia económico financiera y técnico profesional contemplada en el presente Pliego o la clasificación que a continuación se indica M-2-1 O M-2-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LA CASA CONSISTORIAL, LAS DEMÁS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL EXMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA) Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO, EN LOS TÉRMINOS QUE SE CONCRETAN EN LOS PLIEGOS.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Plan de seguridad y vigilancia de las instalaciones y eventos en vía pública que recoja los protocolos de actuación del personal de seguridad ante diferentes incidencias que se listan a continuación:

El plan incluirá los siguientes elementos:

-Manual de actuación en situaciones ordinarias. (Máximo 10 puntos)

-Manual de actuación en situaciones de emergencia. (Máximo 10 puntos)

-Órdenes de puesto tipo para edificios públicos y eventos en vía pública o casa consistorial, según proceda. (Máximo 6 puntos)

-Protocolos de actuación ante las siguientes incidencias (Máximo 10 puntos):

- Intrusión
- Robo/hurto
- Agresión
- Manifestación
- Encierros
- Inundación
- Primera reacción ante incendios
- Crisis sanitaria
- Niños perdidos

En los protocolos de actuación se detallarán operaciones a realizar, secuencia, tiempos de respuesta, recursos materiales disponibles y efectivos intervinientes.

• Medios humanos y técnicos (Máximo 10 puntos). Entre otros:

◦ Descripción de medios humanos y organizativos que permitan la suplencia de personal en un tiempo de respuesta que asegure la continuidad del servicio de manera efectiva ante bajas, imprevistos, etc., relación detallada de equipamiento que asignará con exclusividad al contrato, en su caso, sistemas de seguridad, consistentes en aparatos o dispositivos electrónicos contra robo e intrusión o para la protección de personas o bienes, sí como todo aquello que complementa a estos dispositivos, automática, material o procedimentalmente, en su caso.

• Sistema de calidad (Máximo 5 puntos):

◦ Cada licitador deberá proponer un sistema de control de calidad de la eficacia de los servicios que ofrece. Esto se realizará mediante la creación de indicadores tales como número de detecciones, número de localizaciones de acceso de intrusos halladas, informes periódicos, etc.

La documentación contenida en este sobre no podrá tener una extensión superior a 25 páginas, con letra tipo Arial o Times New Roman, cuerpo 12, interlineado sencillo, margen derecho 2 cm y margen izquierdo 3 cm. No contarán las carátulas o separadores, y deberá ir precedida por un índice realizado en hoja independiente en el que constará el contenido enunciado numéricamente y en el orden señalado.

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LA CASA CONSISTORIAL, LAS DEMÁS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL EXMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA) Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO, EN LOS TÉRMINOS QUE SE CONCRETAN EN LOS PLIEGOS.

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorarios un solo lote	2.700 euros
Honorarios los dos lotes	3.200 euros
Honorarios a Éxito por cada lote	1.000 euros

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

22 de septiembre de 2025



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE